



EL SUSCRITO LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO HAGO CONSTAR Y-----

CERTIFICO:-----

QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO DE FECHA **07 DE AGOSTO DE 2014** SE APROBÓ:-----

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO 9259 DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS BANOBRAS EN CUANTO A LA TASA Y LA AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL QUEDANDO SIN MODIFICACIÓN EL MONTO DEL CRÉDITO, ASÍ COMO EL PLAZO ESTABLECIDO MEDIANTE UN ADENDUM AL CONTRATO ORIGINAL.-----

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SUSCRIBAN EL ADENDUM RESPECTIVO.-----

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL.-----

TLAQUEPAQUE

ATENTAMENTE

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
 SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., A 08 DE AGOSTO DE 2014


 LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TLAQUEPAQUE
 GOBIERNO 2012-2015
 SECRETARÍA GENERAL



EL SUSCRITO LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO HAGO CONSTAR Y-----

-----**CERTIFICO:**-----


QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO DE FECHA **07 DE AGOSTO DE 2014** SE APROBÓ: -----

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO 9259 DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS BANOBRAS EN CUANTO A LA TASA Y LA AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL QUEDANDO SIN MODIFICACIÓN EL MONTO DEL CRÉDITO, ASÍ COMO EL PLAZO ESTABLECIDO MEDIANTE UN ADENDUM AL CONTRATO ORIGINAL. -----

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SUSCRIBAN EL ADENDUM RESPECTIVO. -----

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL. -----

SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
ATENTAMENTE
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., A 08 DE AGOSTO DE 2014


LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE
SECRETARÍA GENERAL

tlaquepaque.gob.mx

Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 1057.6000





EL SUSCRITO LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO HAGO CONSTAR Y-----

CERTIFICO:-----

QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO DE FECHA **07 DE AGOSTO DE 2014** SE APROBÓ:-----

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO 9259 DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS BANOBRAS EN CUANTO A LA TASA Y LA AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL QUEDANDO SIN MODIFICACIÓN EL MONTO DEL CRÉDITO, ASÍ COMO EL PLAZO ESTABLECIDO MEDIANTE UN ADENDUM AL CONTRATO ORIGINAL.-----

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SUSCRIBAN EL ADENDUM RESPECTIVO.-----

ACUERDO APROBADO POR MAYORÍA, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL.-----

TLAQUEPAQUE

ATENTAMENTE

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGAN"
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JAL., A 08 DE AGOSTO DE 2014


LIC. JESÚS ELÍAS NAVARRO ORTEGA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TLAQUEPAQUE
 GOBIERNO MUNICIPAL
 SECRETARÍA GENERAL

